

# Conflicto y Reconciliación

Una mirada sistémica

Conflicto y reconciliación. Ces Canarias. Jutta ten Herkel. Octubre 2010

## Conflictos

En nuestra sociedad moderna y patriarcal, el conflicto comienza en el desacuerdo y se radicaliza en la guerra.

Elementos que predisponen al conflicto:

- Diferencia y discrepancia de valores.
- Enjuiciamiento.
- Rechazo y división.

# Conciencia

## **Conciencia personal**

Vínculo y pertenencia

## **Conciencia colectiva o sistémica**

Supervivencia del grupo e inclusión.

## **Metaconciencia**

Aceptación y resonancia

## Víctimas y perpetradores en el pensamiento sistémico

- Protagonistas del conflicto.
- Polaridades que se invierten cuando la necesidad de justicia se transforma en venganza.
- Este ciclo no permite la paz a nadie.

# Implicaciones Sistémicas

- Los descendientes asumen los conflictos sistémicos que no fueron resueltos:
  - Asesinatos, secretos familiares, violaciones, incestos, accidentes graves, abusos de poder.
  - EFECTOS:
    - Trastornos mentales como esquizofrenia, psicosis, trastorno bipolar, autismo, etc.
    - Adicciones.
    - Trastornos de la alimentación.
    - Dificultad para vivir plenamente.

## Violencia de género (I)

- Las estadísticas mundiales constatan que 1 de cada 4 mujeres sufre algún tipo de violencia de género.
- En nuestra sociedad patriarcal a los hombres se les permite expresar sus sentimientos agresivos o violentos, no así a las mujeres, que encuentran otros mecanismos de expresión, soterrados o enmascarados.
- El hombre lleva la “sombra” de la mujer, y la violencia no expresada de ella potencia la propia.

## Violencia de género (II)

- El patriarcado en ese sentido, es una pérdida de equilibrio entre dar y recibir.
- Dado que el patriarcado como modelo social obstaculiza el camino hacia la reconciliación, necesitamos buscar y transitar hacia nuevos modelos de pensamiento.

# Reconciliación

- Reconciliar implica para el perpetrador reconocer, aceptar y asumir el daño causado.
- Para la víctima implica, además, permitir el encuentro interno con el perpetrador.

Para que la reconciliación se pueda dar, es necesario:

- Dejar la carga y responsabilidad de lo sucedido con aquellos que lo vivieron directamente.
- Comprender que la lealtad al sufrimiento de nuestros ancestros no conduce a la plenitud de la vida que nos ha sido dada.
- Permitir que víctima y perpetrador tengan un lugar en su propio sistema y en el del otro.
- Reconocer el perpetrador en cada uno.